

Ayuntamiento de Ventas con Peña Aguilera: Doña María Victoria Pérez de la Serna.
Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago: Don Cristóbal López Alonso.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Barig: Doña Luisa Masip Campos.
Ayuntamiento de Daimuz: Doña Amparo Gual Giner.
Agrupación de Gabarda-Benegida: Doña María Isabel Hernández Barea.
Ayuntamiento de Gilet: Doña Ana María Valcárcer Gómez.
Ayuntamiento de Godella: Don Francisco Javier Ruiz-Tomás y Parajón.
Ayuntamiento de Real de Gandía: Don Alvaro Aleixandre Ortiz.
Ayuntamiento de Sinarcas: Doña Amparo Manín Muñoz.
Ayuntamiento de Sumacarcel: Doña María Dolores Martínez Esteban.

Provincia de Valladolid

Agrupación de Trigueros del Valle-Cubillas de S. Marta-Quintanilla de Trigueros: Doña Isabel Díez Langre.
Agrupación de Villabáñez-Villavaquerín: Don Florentino Ruiz Calderón.

Provincia de Zamora

Agrupación de Cubillos-Valcabado: Don Manuel Ramos Romero.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Biota: Don Sebastián Membrado García.
Ayuntamiento de Brea: Don José María Lasheras San Martín.

28078 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Secretarios de tercera categoría

Provincia de Burgos.—Ayuntamiento de Poza de la Sal: Don Juan Angel López Gil.
Provincia de Murcia.—Ayuntamiento de Librilla: Don Julián Andrade Plaza.
Provincia de Oviedo.—Ayuntamiento de Grandas de Salime: Don José Agustín García Fernández.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal, certificada, del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial», de sus respectivas pro-

vincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28079 *REAL ORDEN de 7 de noviembre de 1981 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 1981, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.º y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial, y el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3340/1975, de 5 de diciembre,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de noviembre de 1981, ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Enrique Vergara Dato, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Ponferrada número 1, pasará a desempeñar el de Pola de Siero, vacante por promoción de don Guillermo Ramón Castelló Gilabert.

Dos.—Don Francisco Javier Cambón García, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Chantada, pasará a desempeñar el de Betanzos, vacante por promoción de don Juan Luis Pía Iglesias.

Tres.—Don José Manuel Suárez Robledano, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Ponferrada número 2, pasará a desempeñar el de Alcázar de San Juan, vacante por promoción de don Modesto de Bustos Gómez-Rico.

Cuatro.—Declarar desierto por falta de peticionarios los Juzgados de Alcira, Alcoy, Elda, Figueras, Gandía, Granadilla de Abona, Ibiza número 1, Igualada, La Bisbal, Linares, Marbella número 2, Manresa, Mieres, Navacarnero, Posadas, Puerto de Santa María, Requena, San Roque, Sueca, Telde número 1 y número 2, Tortosa número 1, Trujillo, Vilafranca del Penedés y Vinarezo.

Madrid, 7 de noviembre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

28080 *ACUERDO de 12 de noviembre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se nombra Secretario del Juzgado de Paz de Alginet (Valencia) a don José María Nogueroles Pruñonosa.*

Con esta fecha, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial ha acordado nombrar a don José María Nogueroles Pruñonosa Secretario de Juzgado de Paz en situación de excedencia voluntaria, para servir la Secretaría del Juzgado de la citada clase de Alginet (Valencia), declarada desierto en concurso ordinario de traslado.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

28081 *ORDEN de 21 de noviembre de 1981 por la que se admite a doña Catalina Milagros Oliver Bestard a realizar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Contabilidad, convocadas por Orden de 11 de febrero de 1981.*

Ilmo. Sr.: Por resolución de 22 de octubre de 1981 del Servicio Central de Recursos se estima el recurso de reposición interpuesto por doña Catalina Milagros Oliver Bestard, contra

la Orden de este Ministerio de 7 de agosto de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre de 1981, que elevó a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en los turnos libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, en relación con las pruebas selectivas que a tal efecto se convocaron por Orden ministerial de 11 de febrero de 1981.

En consecuencia, este Ministerio tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Anular la Orden ministerial de 7 de agosto de 1981, en cuanto excluye de la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad por el turno restringido, previsto en la base 1.3 de la Orden